

BASES DEL CONCURSO “TACA TACA LOS BUNKERS”
“COKE STUDIO BY COCA COLA SIN AZÚCAR JUNTO A ADN Y RADIO ACTIVA”

PRIMERO: Identificación de la Empresa Organizadora del concurso

PRISA MEDIA CHILE SA., RUT N° 79.947.310-0, representada por don Sergio Schlesinger, ingeniero, cédula de identidad N°8.536.493-6, con domicilio en Avda. Eliodoro Yañez N°1783, Providencia, Santiago, en adelante “El organizador”

SEGUNDO: Descripción del concurso:

Se invitará a los participantes a inscribirse a través de un formulario de concurso, que estará alojado en un landing en la web de ambas radios, a partir del día martes 9 de abril, donde deberán dejar sus datos y el nombre de su dupla para participar en un campeonato de Taca Taca que se jugará en las instalaciones de Prisa Media.

Los participantes, declaran que eximen de toda responsabilidad al organizador en cuanto a los reclamos o acciones de los supuestos titulares de los comentarios por el uso y publicación de éstas a través de sus medios y declaran que desde ya cuentan con la autorización de difusión y publicación de los comentarios expuestos en la aplicación del concurso.

La participación en este concurso implica el conocimiento y la aceptación de las siguientes Bases y Condiciones. Cualquier violación a éstas o a los procedimientos o sistemas establecidos por el organizador para la participación en este concurso, implicará la inmediata exclusión de la competencia y/o la revocación de los premios.

TERCERO: Vigencia:

La presente promoción sólo tendrá validez en Chile y podrán participar sólo los usuarios domiciliados en Chile durante el período de campaña establecido en la comunicación. No podrán participar el personal de PRISA MEDIA CHILE SA, ni de sus filiales, ni de **COCA-COCA DE CHILE S.A.**, ni sus familiares, relacionados o coligados con fecha hasta el 18 de abril del 2024.

CUARTO: Recepción de las inscripciones

Los participantes podrán concursar desde el día martes 9 de abril de 2024 al día jueves 18 de abril del 2024. “El organizador”, por razones de fuerza mayor, se reserva el derecho de poner término anticipado al presente concurso, informando al efecto a los participantes, lo cual no generará responsabilidades ni compensaciones de ningún tipo a favor de terceros por parte del organizador.

QUINTO: Procesamiento de los participantes:

La recepción de los participantes será revisada por el equipo de ADN, Radio Activa y Prisa Media.

SEXTO: Elección de los ganadores y fecha del sorteo:

Entre los que se inscriban en ambos landing de concurso, se seleccionarán a 32 participantes de forma aleatoria el día jueves 18 de abril del 2024, quienes deberán presentarse junto a su dupla para poder participar del campeonato de Taca Taca el día martes 23 de abril en Prisa Media.

SÉPTIMO: Comunicación de los resultados:

El resultado del concurso será comunicado a través de las RRSS de ambas radios, además serán contactados mediante correo y llamado telefónico.

Si los participantes seleccionados no logran ser contactados en 12 horas, se procederá a escoger a otros participantes de la lista de suplentes, ya que se necesita confirmación de la participación en el torneo. El acreedor original no podrá solicitar compensación alguna y el premio quedará en propiedad y disposición de PRISA MEDIA CHILE SA o del ganador suplente.

OCTAVO: Premios:

Taca-Taca Oficial Los Bunkers.

1 entrada doble al Concierto de Los Bunkers, ubicación pacifico alto sur en Estadio Nacional

Kit con el merch oficial de la gira "Ven Aquí"

Foto con la banda

DESCRIPCIÓN DEL CONCURSO Y MODALIDAD DE JUEGO

Los participantes y sus acompañantes serán citados a las dependencias de Prisa Media el día martes 23 de abril, donde se realizará el campeonato de Taca Taca a partir de las 13:00 hrs. Entre las duplas participantes se seleccionará a la ganadora.

Cada partido consta de 1 set donde gana la primera dupla que llegue a 10 goles. El tiempo máximo de juego por cada partido es de 5 minutos. En caso de haber empate los 5 minutos ganará la dupla que haga un gol más en tiempo de alargue. Si el alargue dura más de 2 minutos, el ganador será elegido bajo modalidad "moneda al aire, cara o sello".

Los puntos (goles) serán contados y anotados en fichas por un árbitro asignado a cada partido.

Los partidos se pueden jugar de forma consecutiva.

Cada dupla, de un total de 32 irá avanzando en la medida que vayan ganando sus partidos.

El torneo contará de 5 fases incluyendo la final. Se armarán 2 grupos de 16 duplas cada uno.

La fase de clasificación contará con 16 llaves con eliminación directa, los ganadores de esa fase pasarán a jugar la fase de "Octavos" la que contará con 8 llaves también de eliminación directa. Los ganadores de octavos pasarán a jugar "Cuartos" la que contará con 4 llaves de eliminación directa. Los 4 ganadores de cuartos pasarán a jugar "Semifinales". Los 2 perdedores de la fase semifinal jugarán por el 3er y 4to lugar, mientras que los 2 ganadores jugarán la Gran Final del Torneo.

NOVENO: Entrega de Premios:

Una vez realizado el torneo de Taca Taca, a la dupla ganadora se le entregarán los premios indicados anteriormente.

El premio que por estos motivos o por cancelación del show en mención, no podrá ser canjeado por dinero u otros premios en ningún caso, no podrá ser transferido o intercambiado y no podrá ser reclamado por otras personas distintas del ganador.

En caso de que el premio resultare gravado con algún impuesto existente o a crearse en el futuro, el importe correspondiente al mismo será a exclusivo cargo del ganador

El premio sólo incluye lo expresamente mencionado. Por tanto, el Organizador no asumirá ningún gasto en el cual pudiera incurrir el ganador y/o sus acompañantes por cualquier otro concepto, a título enunciativo pero no limitativo, por ejemplo: comidas, transporte extra, llamadas, compras, como cualquier otro gasto en el que pueda incurrir. Si los ganadores y acompañantes deciden no hacer uso del Premio o no asisten por cualquier motivo al evento (sin excluir caso fortuito o fuerza

mayor), será de exclusiva responsabilidad de éstos, eximiendo al Organizador de cualquier compensación

DÉCIMO: Garantía del premio

La responsabilidad de “el organizador” finaliza con la puesta a disposición del ganador del premio. El ganador mantendrá indemne y a salvo a “el organizador”, a sus agencias o afiliadas por cualquier daño, pérdida, accidente acaecido en el uso del premio. Asimismo, el ganador perderá todo derecho al premio en caso de que no lo reclame en el período indicado en estas bases.

DÉCIMO PRIMERO: Modificación de bases

“El organizador” se reserva el derecho de modificar las bases en forma total o parcial, debiendo comunicar tal circunstancia a través de la página web de ADN y Radio Activa o redes sociales de las mismas.

DÉCIMO SEGUNDO: Aceptación de bases

La participación en este concurso implica la total aceptación de estas bases, así como de las decisiones que posteriormente tome “El organizador” en virtud de las mismas, y de las que “El organizador” pudiera adoptar con relación a cualquier cuestión no prevista en ellas. “El organizador” no será en modo alguno responsable por ninguna interrupción, corte y/o deficiencia que pudiere dificultar el acceso y/o la navegación en la activación por parte de los participantes, incluyendo en este sentido deficiencias en los servidores.

DÉCIMO TERCERO: Tratamiento de datos personales

Los participantes autorizan a PRISA MEDIA CHILE SA para tratar sus datos personales con el fin de la ejecución del concurso de acuerdo a lo establecido en estas Bases.

Adicionalmente, los ganadores autorizan expresamente a PRISA MEDIA CHILE SA y Club Social, a difundir sus datos registrados para participar del concurso Club Social y su imagen con fines comerciales y/o publicitarios, aceptando ser grabados para el video experiencia, comprometiéndose asimismo a prestar su colaboración para las actividades promocionales y publicitarias que fuera menester para ello, sin derecho a compensación alguna, en la forma y medios que “el organizador” considere convenientes

Sergio Schlesinger S.
PRISA MEDIA CHILE SA

